



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Publica del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026, correspondiente a la adquisición de: **Adquisición de Materiales para Cercado Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.**

En la Ciudad de Huichapan, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 17 de junio de 2026, reunidos en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas ubicadas en Av. Gral. Pedro Ma. Anaya S/N, Col. Javier Rojo Gómez, Huichapan, Hidalgo. C.P. 42405, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Huichapan, Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026 para la adquisición de: **Adquisición de Materiales para Cercado Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y los artículos 54, 56 y 57 de su Reglamento; así como el numeral 2.3 de las bases de invitación.

Preside la presente Junta Publica la Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

Nombre	Cargo
Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala	Presidenta Municipal Constitucional
L.C. Ismari Danet Hernández Ángeles	Tesorera Municipal
Ing. Yara Zuaret Cruz García	Secretaria de Obras Publicas
Prof. Pablo Campistrano Olvera	Secretario General Municipal
P.P. Fernando Vidal Gaspar	Encargado de la Secretaria del Bienestar
L.D. Luis Carlos Terán Cortes	Contralor Municipal y Titular del Órgano Interno de Control
Mtra. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala	Presidenta del Sistema DIF Municipal
Ing. Mauricio Yánez Bautista	Director General CAPOSA
Mtra. Belém Guadalupe Callejas Arteaga	Secretaria de Planeación y Evaluación
Ing. Francisco Javier Quintanar González	Director de Servicios Municipales
Ing. Israel Bautista Suarez	Síndico Municipal
Lic. Fany Callejas Ángeles	Titular de la Unidad Técnica Jurídica
P.D.D. Lesli Joana Cruz Alonso	Regidora Integrante de la Comisión de Hacienda Municipal

Una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente se informa que existe quorum legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo, este comité procede a la recepción y apertura de las proposiciones de los licitantes participantes para llevar a cabo su revisión de forma cuantitativa, por lo que se solicita a los licitantes participantes hacer entrega de sus propuestas de acuerdo al orden de registro.

Licitante presente en el acto:

-
-
-



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



Documentación							Observación
	Presenta		Presenta		Presenta		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Documento I. Identificación (original y copia). Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones. El documento original le será devuelto al término de la reunión. La identificación podrá ser alguna de las siguientes: a) Credencial para votar, b) Pasaporte, c) Cartilla del servicio militar, d) Licencia vigente para conducir vehículos; y/o e) Cédula profesional No será motivo de descalificación la falta de identificación, de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.	X		X		X		
Documento II. Representación legal (Anexo N° 2). Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes: 1. Del licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas físicas, presentar su acta de nacimiento y para personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el instituto de la función registral, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas; y 2. Del representante del licitante: el número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales. No será motivo de descalificación la falta de acreditamiento de la personalidad de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.	X		X		X		



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.



HUICHAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Documentación							Observación
	Presenta		Presenta		Presenta		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Documento III. Original y copia del registro de proveedor de la administración pública estatal. (Original para cotejo o copia certificada y copia simple legible). Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, que cuenta con su registro activo, vigente y con la o las especialidades correspondientes a la contratación a: Material para la Construcción. La vigencia deberá ser desde el acto de presentación y apertura de proposiciones hasta la firma del contrato. Dicho registro será exigible a partir del día 15 de junio del presente año, en caso de no cumplir con lo solicitado en este punto, será motivo de desechamiento.	X		X		X		
Documento IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva.	X		X		X		
Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones.							
Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1) La descripción técnica deberá presentarse apegada a las especificaciones de los bienes que se señala en el anexo N° 1, considerándose las modificaciones y/o correcciones que se hubieren acordado, en la junta de aclaraciones que forma parte integrante de la convocatoria a la invitación. Debiéndose señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente el servicio. El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el servicio. En caso de presentar descripción incompleta de los bienes, omisión de marca propuesta o modelo, cantidades diferentes a las solicitadas y en general la falta de algún requisito incluido en este documento o de información contenida en el anexo No. 1 de la presente convocatoria a la licitación pública, se desechará la partida o concepto correspondiente. No deberá presentar opciones técnicas. La proposición incluirá la cantidad requerida, por partida o concepto, precio unitario e importe. Los descuentos especiales que otorguen deberán estar incluidos en el precio unitario del bien cotizado, con excepción del 16% de I.V.A. Deberán obtener la suma total de su oferta, desglosando el 16% de I.V.A. e indicando el importe total con número y letra. Las condiciones de pago, plazo y condiciones de entrega, lugar de entrega, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública. Se sugiere que las propuestas técnicas y económica se presenten en formato editable Excel (en medio magnético) para facilitar la evaluación por parte de la convocante.	X		X		X		



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.



HUICHAPAN
HIDALGO

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Documentación							Observación
	Presenta		Presenta		Presenta		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Documento VI. Declaración de Integridad (Anexo N° 3) Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		X		X		
Documento VII. Garantía de seriedad La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el I.V.A., y se garantizará mediante: <u>(ver artículo 61 del reglamento)</u> Cheque Certificado o de Caja, a favor del Municipio de Huichapan. Dicha garantía deberá ser devuelta al sexto día posterior al fallo en el supuesto de no haber inconformidad presentada por algún proveedor.	X		X		X		
Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado (Anexo 4) Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igual de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.	X		X		X		
Documento IX. Opinión positiva del IMSS Los Licitantes deberán presentar el documento vigente desde la presentación y apertura de proposiciones hasta la firma del contrato y sin adeudo en que conste la opinión positiva obtenida por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y con la Regla 2.1.27 de la Resolución Miscelánea Fiscal. Será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación, el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación. Será responsabilidad del licitante participante presentar dicha opinión vigente, sin adeudo y en sentido positivo al momento de la formalización del contrato.	X		X		X		
Documento X. Constancia del INFONAVIT Los Licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, documento vigente al bimestre inmediato anterior y sin adeudo, expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y con la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal. Será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación, el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.	X		X		X		



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



HUICHAPAN
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Documentación			I				Observación
	Presenta		Presenta		Presenta		
	Si	No	Si	No	Si	No	
Documento XI. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales En sentido positivo o inscrito sin obligaciones, todos los participantes deberán presentar su "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, el cual deberá estar vigente desde la apertura hasta la firma del contrato, como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. Misma que se puede tramitar en el siguiente Link https://ruts.hidalgo.gob.mx/VER/8956 Será responsabilidad del licitante verificar que el código QR de dicho documento se encuentre legible y dirija a la página web correspondiente para su correcta validación; el incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.	X		X		X		
Documento XII. Formato 32-D Deberá incluir la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	X		X		X		
Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar Presentar formato en el que señalen los documentos requeridos para participar, relacionándolo con los puntos específicos de la convocatoria en los que se solicitan. El formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen en este acto, asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexando copia de la constancia entregada a cada licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desecamiento y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante en dicho acto.	X		X		X		

Con base al artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Huichapan solamente serán firmadas las personas que estuvieron presentes en dicho acto, las personas que no estuvieron en la apertura no tendrán derecho a la firma del acta ni de las propuestas presentadas en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas.

Se comunica a los licitantes participantes que el Acto de Fallo de este procedimiento se llevará a cabo el día 18 de junio de 2026, a las 10:00 horas en este mismo lugar.

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



HUICHAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Servidores Públicos designados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Huichapan		
Cargo	Nombre	Firma
Integrantes con Derecho a Voz y Voto		
Presidenta - Presidenta Municipal Constitucional	Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala	
Secretario Técnico - Tesorera Municipal	L.C Ismari Danet Hernández Ángeles	P.A. TERESA POPEZ CASTRO
Vocal - Secretaria de Obras Publicas	Ing. Yara Zuaret Cruz García	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS HUICHAPAN, HGO. 2024-2027
Vocal - Secretario General Municipal	Prof. Pablo Campistrano Olvera	SECRETARIA GENERAL HUICHAPAN, HGO. 2024-2027
Vocal - Encargado de la Secretaria del Bienestar	P.P. Fernando Vidal Gaspar	HUICHAPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



Servidores Públicos designados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Huichapan		
Cargo	Nombre	Firma
Integrantes con Derecho a Voz y Voto		
Vocal - Contralor Municipal y Titular del Órgano Interno de Control	L.D. Luis Carlos Terán Cortes	
Vocal - Presidenta del Sistema DIF Municipal	Mtra. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala	
Vocal - Director General CAPOSA	Ing. Mauricio Yáñez Bautista	
Vocal - Secretaria de Planeación y Evaluación	Mtra. Belém Guadalupe Callejas Arteaga	
Vocal - Director de Servicios Municipales	Ing. Francisco Javier Quintanar González	



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
Invitación a cuando menos tres personas No. PMH-DMOP/ADQ-INV-001/2026
Nombre de la adquisición: Adquisición de Materiales para Cercado
Perimetral en Unidad Deportiva Municipal del Municipio de Huichapan, Hgo.
Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



HUICHAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Servidores Públicos designados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Huichapan		
Cargo	Nombre	Firma
Integrante con Derecho a Voz		
Asesor – Síndico Municipal	Ing. Israel Bautista Suarez	
Asesor - Titular de la Unidad Técnica Jurídica	Lic. Fany Callejas Ángeles	
Asesor – Regidora Integrante de la Comisión de Hacienda Municipal	C. Lesli Joana Cruz Alonso	
Licitantes		
Licitante	Persona Física	
Licitante	Persona Física	
Licitante	Persona Física	